



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** DESIGNACIÓN TRIBUNAL TESIS GADU- ARQ. ALONZO

---

VISTO:

La Nota en la que la Escuela de Posgrado solicita la designación del Tribunal de Tesis de Maestría de la Arq. María Laura ALONZO, DNI: 21.706.078, en el marco de la Maestría en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano;

Y CONSIDERANDO:

Que el tema de su Tesis se denomina: "Tecnologías sustentables de eficiencia termo-energética para viviendas barriales en la ciudad de La Rioja. Caso de estudio: vivienda Ciudad Nueva", siendo su Directora la Dra. Irene Blasco Lucas;

Que se propone una nómina de docentes, para conformar el Tribunal mencionado;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Conformar el Tribunal Evaluador de Tesis de Maestría de la Arq. María Laura ALONZO, DNI: 21.706.078, en el marco de la Maestría en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano, con los siguientes integrantes:

Titulares:

Mgter Graciela Heinzmann. UNC

Mgter Elisa Viñas. UNC

Dra Halimi Sulaiman - FAU-UNNE

Suplentes:

Mgter Carolina Peralta - UNC

Dra Daniela Gargantini - UCC

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Escuela de Posgrado, dar cuenta al H. Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

EA/.